

# REPERTORIO AMERICANO

Editor: J. GARCIA-MONGE

TOMO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 24 DE OCTUBRE DE 1921

Nº 8

## SUMARIO:

C. E. RESTREPO: *Dignidad espiritual*, p. 101.—SAMUEL G. INMAN: *La América Central*, p. 101.—*Noticiero*, p. 103.—CARLOS WYLD OSPINA: *Poetas*, p. 104.—RÓMULO TOVAR: *El Caballero d'Orsay*, p. 105.—*Eugenio D'Ors en la República Argentina*, p. 107.—*La voz de los lectores*, p. 108.—*Plan para interesar las escuelas públicas norteamericanas en una cruzada de salud*, p. 109.—*Declaración de los niños mexicanos acerca de sus derechos*, p. 110.—*Sesenta becas para estudiantes de Centro América*, p. 110.—JUAN J. CARAZO: *La vida de las plantas*, p. 111.—SVANTE ARRHENIUS: *Los límites del Universo*, p. 112.

## DIGNIDAD ESPIRITUAL

POR C. E. RESTREPO

No son pocas ni infrecuentes las malas lecciones que nuestra juventud recibe; teóricas unas, prácticas otras, cuando no simultáneas.

Una de éstas, y de las más perniciosas, es la en que se le predica una absoluta pasividad política, por medio de la cual se le inculca que no piense, que no desee y que no obre sino como los jefes de partido le ordenan pensar, desear y obrar.

Los que eso pretenden, empiezan por declarar que su partido es infalible y que las decisiones de sus conductores emanan de un pontificado supremo, como si fuera la cátedra del Espíritu Santo.

No es raro que los laicos ejerzan esa infalibilidad civil en nombre del ideal religioso; así resulta aquella más fuerte, más indiscutible y más cómoda.

No olviden los jóvenes que Mahoma, los Zares, Felipe II, los Emperadores prusianos... todos los grandes carniceros del mundo, han procedido siempre en nombre y representación de la Divinidad.

Lo malo es que semejantes imposiciones, ejercidas en los trópicos, encuentran un terreno propicio, abonado por temores sectarios, por la pereza de pensar y por la cobardía civil. Muchos espíritus, faltos de dignidad, hallan corriente que otros—con tantos derechos como cualquiera de nosotros—ejercen autoridad irrestricta, piensen por ellos y asuman las responsabilidades.

Se comprende que en el orden religioso y monástico puede llegar a ser conveniente «el obedecer como un cadáver o como el bordón del caminante;» pero en el orden civil, esa pasividad es nociva y corruptora.

Las comunidades de ciudadanos que marchan «a golpe de tambor», acaban por establecer la dictadura de los gobernantes y la esclavitud de los gobernados.

En cuestiones de orden tan humano y mudable como las civiles, es preciso mantener el libre examen político, de modo que todas las opiniones puedan ser emitidas, oídas y pesadas.

## LA AMERICA CENTRAL OBSERVACIONES DE UN NORTEAMERICANO

POR SAMUEL G. INMAN

Por largo tiempo he vivido entre los hispano-americanos. Durante los últimos cuatro años, he visitado diez y siete de los veinte países de la América Latina; he podido durante mis últimas visitas, apreciar, más que nunca, a las simpáticas personas de esos países del Sur, y puedo decir con entera franqueza, que ningún pueblo ha despertado más afección en mi corazón, que los centro-americanos.

Viven ellos muy aislados del resto

Se subleva la dignidad del alma (al menos la nuestra) al pensar que pueda enajenarse el entendimiento y la voluntad de un hombre, de muchos hombres, en favor del entendimiento y de la voluntad de otro hombre o de una oligarquía de hombres, cada uno de los cuales—ante los fueros del espíritu—no vale más que el donante.

Dios da «la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo» ¿Con qué derecho este ser privilegiado, apaga su luz y entrega la antorcha en manos de un extraño?

Pero es que—se dice—esta pasividad de oveja muda, es indispensable para la vida y el progreso de las parcialidades políticas: es la disciplina.

No: ni eso conviene para la vida cívica ni eso es disciplina. La vida ciudadana, la existencia civilizada, no puede medrar con la renunciación de la conciencia y de la personalidad: eso es carnerismo.

Entendemos por disciplina—la que es digna en sí y necesaria para las comunidades—aquella ordenación y subordinación de nuestra voluntad al bien común, cuando hemos discutido ese bien a pleno sol, con absoluta libertad; cuando lo hemos conocido con nuestro criterio personal, y autónomo; y cuando lo hemos abrazado y lo seguimos con nuestro espontáneo albedrío.

Esta lección de dignidad espiritual es el mejor homenaje que podemos hacer a la juventud en su gran día.

(Colombia. Medellín).